

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 21 de Mayo de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 895

Se publica todos los días laborables.

## EL GENERAL INSTITUCION

Todo han sido alabanzas en el Congreso, en el Senado y en la morada de las instituciones, para el general Martínez Campos: Únicamente la minoría republicana le ha combatido con la severidad que merece quien ha ganado sus entorchados como negociador de pases antes que como caudillo valeroso y luego declararse árbitro del poder sin consultar más opinión que la suya propia, se estima superior á la Constitución del Estado.

Pero en la prensa ya es otra cosa. La prensa, que no vive de los poderosos, no tiene por que respetar al caudillo de Sagunto que fué á Melilla á pelear y pudo pelear, como «El Ejército Español» demuestra, aunque el señor Cánovas del Castillo lo niegue, y se contentó con oír misa, regalar azúcar á Muley Araaf y recibir de éste obsequios de huevos duros.

Por eso, lo mismo la prensa independiente, que la republicana, que la carlista y que la militar—¡hasta la militar!—le trata con la dureza merecida, que bien es acreedor á censuras acerbas el que llega por caprichos de la fortuna á príncipe de los príncipes de la milicia y á los más altos puestos del Estado, para no servir más que de diplomático improvisado, cuando estaba obligado á vengar ofensas hechas á la enseña de la patria, con pérdida de preciosas vidas de nuestros soldados y afrenta vil de sus cadáveres.

Y así se da el caso de que un periódico popular y monárquico dijera ayer que el general Martínez Campos oficiaba de poder moderador y viera con disgusto el pugilato de canovistas, fusionistas y conservadores, postrados ante la espada que se desnudó en Sagunto para herir la ordenanza y la disciplina, adorándole de hinojos, ensalzándole como dispensador de toda merced, aunque para llegar al templo del éxito en que le adoran, tuvieran que pasar artes por encima de la Constitución del Estado.

Así se comprende que haya periódico militar que exprese en términos vivísimos, al par que la moral, la física impresión de desagrado que tal espectáculo le produce. «El Ejército Español», por su parte, declara que el Sr. Cánovas, para mantener su proposición de Melilla sin dejar de cantar las maravillas y los prodigios realizados en Marrakest por el general Martínez Campos, justificó estos diti-rambos «á expensas del ejército.» Y dice el apreciable colega, con razón, que «antes de ser nombrado embajador en Marrakest,» el general Martínez Campos fué general en jefe del ejército de Africa, con todas las omnímodas facultades que la ordenanza le concede.»

Son, pues, el Sr. Sagasta, el Sr. Moret y

el general Martínez Campos los principales culpables de las que «El Correo Militar» llama «vergüenzas de Melilla.» Por eso el señor Sagasta ha de permanecer casi mudo durante el debate; el Sr. Moret ha llevado tan mal y tan pomposamente como acostumbra la polémica á otros asuntos ajenos á la cuestión de Melilla, luego de declarar con una llaneza que le describe que cuando dijo que á Marruecos se enviarían balas en vez de notas, lo dijo á los periodistas por de-pistarnos.

La prensa carlista no trata mejor al héroe de Sagunto, «El Correo Español» le llama irónicamente «rey de España», y no con más respeto le trata «El Siglo Futuro».

No es esto sólo. Del debate de Melilla resulta claro, como la luz meridiana, que la afrenta que nos hicieron los rifeños ha quedado sin vengar, según ha declarado el señor Cánovas; que se ha halagado al general Martínez Campos, «á expensas del ejército»; que se le ha declarado indiscutible por el Sr. Silvela; que se le ha dado á entender que ejercía funciones de poder moderador; que se ha probado que la muerte de Farreu no tiene defensa, en género alguno de leyes, que prescindió de todas con nosotros para respetarlas entre los moros y que, después de todo esto, continúa en pie el conflicto de Melilla.

¡Buena campaña la campaña del general institución!

## La proposición Cánovas

La proposición que hoy discutirá el Congreso, que ayer anunciamos y que firma, en primer lugar, el Sr. Cánovas del Castillo, dice que «por no atenerse el actual Gobierno, «como se habían atenido sus predecesores desde la guerra de Africa,» al manifiesto espíritu y sentido del tratado de Tetuán, se ha dado ocasión á que Marruecos y «España» experimenten trascendentales perjuicios, especialmente la última, que «ve hoy comprometido su prestigio militar más que nunca en el Riff.»

La proposición, apenas leída, ocasionó impresión muy grave en la Cámara y más grave aún en el Ministerio. Las alharacas de estos días, con motivo del discurso de nuestro querido amigo Sr. Salmerón, ¿á qué quedan reducidas, después de proposición semejante, suscripta por el mismo jefe de los conservadores? ¿A qué la irritación producida por las enérgicas censuras del digno diputado republicano Sr. Marengo?

Confesado estaba ya—después de dicho por la minoría republicana—por el propio testimonio de los conservadores que todos los Gobiernos, los republicanos entre ellos, han

cumplido con las cláusulas del tratado de Tetuán, menos el presente. ¿Qué dice á eso el señor ministro de Estado, que declaraba há poco que la República lo había destruido todo? Con los Gobiernos de la República se atrevieron los filibusteros de Cuba, alzados en armas por causa de las torpezas de la monarquía; se atrevieron los carlistas, lanzados á pelear por querellas dinásticas. No se atrevieron en cambio los rifeños.

El mismo Sr. Cánovas lo asegura, y no es su testimonio sospechoso de parcialidad á nosotros. Y luego de afirmar lo que queda dicho, declara que nuestro prestigio militar en el Riff se ve hoy comprometido como nunca; es decir: comprometido por un Gobierno de la monarquía. Por falta de misioneros y de presidiarios no sucede eso, porque de aquéllos y de éstos hemos mandado representación más que considerable á Melilla, si bien significando cosas tan opuestas como el fanatismo católico y la abyección social.

Por exceso de nuestra energía tampoco se permitirán los rifeños desdeñarnos, porque desde Ali el Rubio hasta el último de aquellos semisalvajes saben que es el sultán el encargado de su castigo, lo cual traducen en nuestra indudable de nuestra debilidad y en odio profundo á nuestra bandera y á España.

Comprometido, según ingénuo declaración del Sr. Cánovas nuestro prestigio militar, ¿qué hará, que dirá en defensa del régimen que á tales vergüenzas nos conduce el señor ministro de Estado? Ya ve ahora el más florido é inútil de nuestros oradores dinásticos, que no vale aumentar pomposamente las supuestas glorias de la monarquía, con hipóboles huérfas, para encubrir vergüenzas como las de Melilla que obligan nada menos que al jefe de los conservadores, único monárquico que acaso no es cortesano, á decir que nuestro prestigio militar está hoy más comprometido que nunca ante gente tan poco digna de aprecio como la gente rifeña, desde el punto de vista de la civilización humana.

Hable, hable el Sr. Moret cuanto quiera de los que llama desastres de la República. El Sr. Cánovas, abogado de la monarquía, se convertirá, como ahora se ha convertido, en fiscal acusador, severo é implacable de él y del Gobierno á que pertenece, antes por arbitrios de un general afortunado que por impulsos de la conciencia nacional.

Además, la proposición del Sr. Cánovas tiene otro aspecto; el de lucha con el general Martínez Campos. El fácil y osado héroe de Sagunto no resulta, según el texto de la proposición del Sr. Cánovas, en situación muy airoso, á pesar de las felicitaciones de la regente y de los banquetes palaciegos que en su honor se han celebrado.

El Sr. Cánovas en este punto piensa como nosotros. No cree en los éxitos de la embajada del general Martínez Campos. Si creyera en ellos no habría firmado y redactado la proposición á que aludimos. Por eso declara que nuestro prestigio militar está hoy más comprometido que nunca en el Riff. Apunte este compromiso el Sr. Moret en el capítulo de alabanzas cortesanas que tributa á la monarquía.

Y en cuanto al general Martínez Campos ¡apréstese á la defensa! Le han combatido los carlistas. Le han combatido los republicanos. Se aprestan á combatirles los conservadores. Su embajada en Marruecos, en suma, no ha sido la embajada de España, ni siquiera la de los partidos monárquicos.

Ha sido una embajada... de Sagasta.

Ni el Sultan ha podido llegar á más ni el general Martínez Campos á menos.

## Noticias políticas

Se hacen muchos aspavientos por los declarados enemigos del Jurado y por sus amigos tibios, con motivo del veredicto relativo al repugnante crimen del Escorial.

El crimen, con efecto, no puede ser más repugnante. En eso, todo el mundo está de acuerdo.

Pero hay que distinguir, señores enemigos del Jurado.

Y vamos por partes.

Se preguntó al Jurado por el tribunal de derecho:

—¿Julián García (a) el *Chato* y Crisanto Jorge Cano son culpables de haber dado muerte al niño Pedro Bravo?—Sí; contestó el Jurado.

Otra pregunta.

—¿Julián García (a) *Chato* llevó al niño Pedro Bravo á su casa y lo tuvo encerrado en un desván?—Sí; dice el Jurado.

Más preguntas:

—Crisanto Jorge Cano ¿coadyuvó con su vigilancia y silencio al secuestro?—Sí; repite el Jurado.

Luego el Jurado declara que Julián García (a) el *Chato* y Crisanto Jorge se confabularon para la obra infame que, mientras la pena de muerte no se estime por la ley impropia ó injusta, solo con la pena de muerte puede castigarse.

\* \* \*

¿A qué preguntar a un Jurado, compuesto en su mayoría de gente no obligada á conocer el tecnicismo del derecho, si había alevosía en la muerte de una criatura de tres años?

Pues qué, ¿no iba implícita la circunstancia de la alevosía en las afirmativas respuestas del Jurado que citadas quedan?

¿Se le ocurre á nadie que tenga sentido común que un niño de tres años puede defenderse de un gañán epiléptico y forzado?

¿A qué la pregunta?

\* \* \*

Luego lo que aquí hay que reformar no es el Jurado. Los que necesitan reforma, y reforma severa, son los tribunales de derecho que por este y por otros casos que pudiéramos citar, con la mejor buena fe del mundo y con la intención más sana, demuestran que no se han penetrado bastante del espíritu de la nueva institución y, por eso, originan tales perturbaciones en la mente de los jueces de hecho.

Declarados están, por el Jurado, como autores principales de la muerte y secuestro del niño *Pedrin*, el *Chato* y Crisanto.

¿Qué más dato necesita el tribunal de derecho para aplicarles la debida pena?

«El Correo» dice «que aunque el *modus vivendi* con Alemania expiró ayer, continuará provisionalmente entre ambos países el mismo régimen.»

No lo entendemos.

Si ha expirado, dicho queda que estará de cuerpo presente.

Y si continúa, aunque provisionalmente, no ha expirado.

Lo que sucede es que, á estas horas, ni el Gobierno mismo sabe lo que pasa.

Y claro está, ¿qué ha de hacer «El Correo?»

## MELILLA

No nos queremos acordar de los días que ha durado en el Congreso la discusión sobre Melilla. ¿Qué de veces no se ha reproducido los principales cargos y los principales medios de defensa! Se ha tomado, con todo, puntos de vista diversos; han discutido los oradores los sucesos, unos fijándose más en la gestión militar que en la diplomática, y otros siguiendo más la conducta del ministro de Estado que la del de la Guerra. Hablábese por muchos tímidamente del general Martínez Campos; pero al fin, por los carlistas brevemente, y por los republicanos con extensión, se le ha censurado con dureza, tanto por su apresuramiento á encargarse del mando de las tropas, como por lo inútiles que éstas le fueron, convertido su generalato en embajada. Esas censuras han dado lugar á que ayer el Sr. Silvela le defendiese y aun entonase sobre él un verdadero ditirambo.

A nosotros nos ha apenado profundamente ver que en esta discusión tirios y troyanos han combatido al Gobierno por no haber entrado desde luego en el Riff á sangre y fuego; por haber fiado á la pluma lo que debió según ellos, fiarse á la espada; por no haberse hecho cargo de la misión que en Africa nos corresponde, así por las exigencias de la civilización, como por las leyes de la historia; por no haber tenido un ejército con que llevar á cabo nuestros altos destinos, adelantándonos en Marruecos al paso de las demás naciones. Háse con este motivo encarecido como nunca la importancia del ejército, considerándolo nada menos que como la primera y más noble institución del Estado, para lo cual son escasas todas las recompensas y todos los sacrificios. De alardes de patriotismo no digamos: la voz patria se desprendía casi sin interrupción de los labios de todos los oradores.

Nosotros, como el lector sabe, no estamos por estas exageraciones. Queremos la patria, pero la llevamos más allá de las fronteras de la nación á que pertenecemos. No caemos en esa contradicción en que tan frecuentemente incurren aun nuestros amigos: en la de mirar como inviolable nuestra patria y como violable la ajena. Defienden uno y otro día la suya las kábilas del Riff, imitándonos á nosotros, que durante siete siglos luchamos por arrojar de nuestro territorio á los árabes, y los calificamos de salvajes y de hombres á quienes es necesario avasallar por la fuerza de las armas; y nosotros aquí no cesamos de creer afrentoso que Inglaterra esté en Gibraltar, ni de encarecer la necesidad de arrojar la fuerza de nuestras costas.

No pretendemos nosotros que España deje de influir en el progreso de naciones menos cultas; mas nos oponemos resueltamente á que se llene este fin por el bárbaro uso de la fuerza, cuando son más estrechos y más humanos los vínculos que establece entre los pueblos el cordial trato y el activo comercio. Si los marroquíes no vieran en nosotros sino amigos desinteresados, decididos siempre á favorecerles, ¿quién duda que por las afinidades de raza y por la compenetración que con ellos tuvimos, seríamos en Marruecos los que ejerceríamos mayor influencia?

Los rifeños no constituyen por sí solos la nación

marroquí y, como en su tiempo dijimos, habría sido contrario al derecho de gentes que nos hubiéramos ido á tomar en territorio ajeno la venganza por nuestra mano. A nuestro juicio, se ha obrado acertadamente acudiendo en queja al Sultan, ya para el castigo de los rebeldes, ya para la indemnización de los daños que nos han producido. Sólo en el caso de que el Sultan se hubiese negado á toda reclamación justa, habríamos tenido, dentro de las ideas internacionales vigentes, derecho á declarar la guerra. El Sultan ha atendido á nuestras reclamaciones, y no hay razón para que nos quejemos. Otra nación más fuerte es muy probable que en casos análogos se habría resistido á otorgarnos lo que hemos obtenido.

Nosotros, por otra parte, sin que dejemos de considerar al ejército, distamos de contarle entre nuestras instituciones. No es una institución, sino un brazo del Poder ejecutivo, una fuerza constituida en defensa del orden y el derecho, el núcleo de mayores fuerzas para el día en que se atente contra la independencia de la nación ó se viole los derechos que á la nación pertenecen. Si es, como creemos, viciosa su organización, enhorabuena que se la corrija y se la enmiende. Esto no significa que le hayamos de conceder privilegios de que otras profesiones carezcan. ¿Presta el ejército servicios superiores á los que su condición exige? Recompénseseles como se debe recompensar á todo el que se exceda en el cumplimiento de sus deberes, por la colectividad de que forma parte.

Malas son las exageraciones para lo presente; peores para lo futuro.

## CRONICA LOCAL

El muchacho Miguel Andréu Expósito absuelto de responsabilidad por el Tribunal del Jurado por haber dado muerte á María Calafat Clar, ha ingresado en la casa de Misericordia en donde permanecerá por no tener familia alguna.

El astrónomo Noherlesoom pronostica lo siguiente para la segunda quincena de Mayo:

«El estado de indecisión y de lucha que fué el carácter dominante en la quincena anterior, es el que se reproducirá en los siete primeros días de la segunda de Mayo. Por este motivo serán de buen tiempo, á pesar de existir á la vez en dichos días varios centros de perturbación atmosférica.

La más notable de la segunda mitad de Mayo ocurrirá desde el 23 hasta el 27, y será producida por una violenta tempestad, de notable intensidad que partirá de las costas orientales de la América septentrional el 16, y empezará á llegar el 23 al N. O. de Europa.

El tiempo más lluvioso y con carácter más general en nuestra Península será desde el 29 al 31.

En el vapor de ayer salieron para Ibiza los señores presidente de la Audiencia provincial don Joaquín de Errazquin, magistrados D. Lorenzo J. de Sánchez y D. Federico Stern y el teniente fiscal D. Domingo Manzanera, que deben constituir en aquella ciudad la Sección de magistrados para entender en varias causas.

«El Felanigense» del sábado dice que á última hora del viénes por la noche circulaba la noticia fatal de que fué encontrado asesinado en una calle del pueblo de Son Servera el conocido propietario de aquella localidad D. Pedro Nabot.

Aunque fuera nuestro deseo que no llegara á confirmarse el crimen, tememos mucho que ésta sea la amarga realidad, que sentiríamos doblemente por tratarse de una persona respetable que cuenta en Felanitx muchos amigos.

Por el agente ejecutivo de la primera zona del

partido de esta capital se anuncia subasta que tendrá efecto el día 2 de Junio próximo para proceder á la venta de cuatro fincas situadas una en el interior de esta ciudad, otra en el arrabal de Santa Catalina, otra en la Vileta y la cuarta en Son Lull, embargadas á sus respectivos dueños para reintegrar con su pro lucto á la Hacienda de lo que le adeudan por concepto de la contribución territorial.

Ha salido para Barcelona con dirección á Madrid el Rdo. D. Miguel Mir, académico de la lengua, después de haber permanecido algún tiempo en esta ciudad.

Ha salido para Mahón en el vaporcito «Salvador» de la compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre el Delegado de Hacienda de esta provincia para asuntos del servicio.

El sábado se fijó en los parajes públicos un bando dictado por el alcalde accidental de esta ciudad D. Miguel Guasp dando nuevas disposiciones para impedir la caza, entrada en esta ciudad y venta de pájaros indígenas, vivos ó muertos.

Los dependientes del municipio decomisarán los pájaros que hallen en la vía pública y darán libertad á los que estando vivos puedan volar.

El «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» en su tirada del próximo pasado mes publica el siguiente sumario:

- I. Estudios sobre la historia de Mallorca antes del siglo XIII, (continuación), por D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover.
- II. Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la isla de Mallorca, (continuación), por D. Antonio Noguera.
- III. Un virey y dos obispos en Ibiza en 1673, por D. Enrique Fajarnés.
- IV. D. Álvaro Campaner y Fuertes, por don Gabriel Llabrés.
- V. El P. Fr. Domingo Pujol, por D. J. L. G.
- VI. Antichs privilegis y franqueses del regne de Mallorca, XVII y XVIII, (1249 á 1251), per don E. K. Aguiló.
- VII. Alhajas de los templos entregadas al Estado, (1812), por J. L. G.
- VIII. Síndicos clavarios forenses de Mallorca, (continuación), por D. Miguel Bonet.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido convocados para mañana en las oficinas de dicho ramo los gremios que á continuación se mencionan con objeto de proceder á la elección y designación de Síndicos y clasificadores de la contribución industrial:

Día 22

- A las 8 de la mañana, vendedores de todas clases de estampas.
- A las 8 y media, vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos.
- A las 9, vendedores de leche.
- A las 9 y media, vendedores de tejas, ladrillo, cal y yeso.
- A las 10, vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos de tocino, jamones y otros embutidos del país.
- A las 10 y media, alquiladores de pianos ú otros instrumentos de música sin venta de ellos.
- A las 11, chocolaterías.
- A las 11 y media, establecimientos para la venta de sidra, cerveza y bebidas gaseosas.
- A las 12, paradores y mesones.
- A las 12 y media, tiendas de abacería.
- A la 1, tiendas de gorras y monteras de todas clases.

A la 1 y media, tiendas en que se vendan al por menor leñas y carbones de todas clases.

A las 2, vendedores de relojes de plata y metal ordinario para el bolsillo.

## Variedades

Entre las naciones que ostentan el título de potencias de primer orden se ha desarrollado una verdadera furia de construcciones navales, á pesar de que tales empresas carecen de norte por ignorarse todavía si debe darse la supremacía al acorazado sobre el torpedero, ó viceversa, y porque los enormes acorazados actuales ofrecen de cuando en cuando, á sus autores, desagradables sorpresas y tristísimas enseñanzas. Actualmente preocupa á los franceses el estado de su flota de guerra, porque no falta quien asegure que algunos de sus grandes barcos se balancean de modo que hace imposible el uso de la artillería.

Se ha llegado, en este punto, hasta citar una inclinación de 15 grados.

El «Scientific American» apunta una cifra relativa á la marina británica, que puede contribuir á formar opinión sobre el asunto.

El acorazado «Resolución», considerado como uno de los mejores modelos de la marina de guerra inglesa, partió recientemente de Plymouth para Gibraltar; en el golfo de Gascuña, cuyas tempestades son, en verdad, de las más terribles, fué cogido por un viento terrible que le obligó á volverse á Queenstown, donde se refugió con muchísimo trabajo y no menor peligro.

Durante lo más recio del temporal se balanceaba hasta alcanzar un máximo de 40 grados en cada borda, sumergiéndose con mucha frecuencia las plataformas de las piezas de artillería, sin duda á causa de la excesiva carga sobre cubierta.

El barco aguantó de proa el temporal, durante dos días, por temerse de que se fuera á pique si intentaba virar en redondo para ganar el puerto. En condiciones tales, se comprende que el navío corrió grave riesgo y quedó, por decirlo así, ingobernable y á la merced de las olas.

Cientos de toneladas de agua penetraron en el entrepuente; una embarcación auxiliar fué hecha trizas y dos marineros arrebatados de cubierta por los golpes de mar.

## TEATRO-CIRCO BALEAR

### Compañía de Zarzuela

Hoy lunes no hay función para dar lugar á los ensayos de la reputada comedia en dos actos: «Zaragueta».

Mañana martes:—«Las campanadas».—«El señor Luis el Tumbón».—«El Duo de la Africana». Entrada general 2 reales.

A las 8 y media.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El domingo 27 del actual, fèria y carreras de velocípedos en Manacor, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los extraordinarios siguientes: De Palma á Manacor.—A las 12 tarde.

De Manacor á Palma.—A las 8'5 tarde.

Palma 19 de Mayo de 1894.—El Director general, Guillermo Moragues.

## HUMORADAS

### CANTARES

¡Bajo un toldo de jazmines  
Ayer mi morena estaba,  
Como la virgen del Cármen  
Bajo su palio de plata!

## TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Barcelona 20, 11'30 n.

Han sido puestos en capilla los seis anarquistas condenados á muerte por el atentado de la Gran-vía; tienen cada dos una capilla en el castillo de Monjuich. Mañana los fusilarán á las cuatro de la madrugada. Únicamente permiten verlos á los padres, esposas, hermanos é hijos, identificando sus personalidades. Gestiócase su indulto.

Madrid 20, 6'15 t.

Barcelona.—La mujer de Sabat le visitó acompañada de un hijo de siete años, á quien dijo: «Aprende á vengarme.» Codina se ha reanimado. Cerezueta está muy abatido. Archs rechazó el crucifijo que le presentaba un señor sacerdote, diciéndole: «No me hubiera dejado matar, pudiendo aniquilar á quienes le crucificaron.»

Madrid 20, 6'30 t.

Barcelona.—El anarquista Codina ha sido el único que ha firmado la sentencia. Sogas ha rechazado los alimentos. Las entrevistas de los condenados con sus familias han sido desgarradoras. Sogas insiste en que es inocente.

Madrid 20, 6'50 t.

Los tabaqueros han constituido una asociación compuesta de los señores Carvajal, Almenas, Cuesta y Peñañor, la cual ha estudiado las bases para armonizar el libre cultivo con el monopolio y la producción antillana. Se han asociado á ella 90 diputados y 45 senadores. El señor Almenas ha declarado que el señor Cánovas se opone al libre cultivo.

Madrid 20, 9'35 n.

En casa del señor Pi han almorzado los diputados federales, acordando las reformas políticas, económicas y sociales. Lo redactará el señor Pi y se someterá el martes á la aprobación del consejo federal; las reformas sociales se traducirán en proyectos de ley que se presentarán á las Cortes.

Madrid 20, 10'30 n.

El Consejo de Ministros ha durado cinco horas: aprobáronse expedientes de obras públicas y compras en Guerra; denegóse el indulto de los anarquistas de Barcelona en atención á la especialidad del delito y al estado de la opinión. Últimóse el estudio de los presupuestos de gastos de todos los ministerios salvo los detalles que convendrán los ministros respectivos con el de Hacienda.

En vista de que Alemania nos aplica la tarifa general, acordóse aplicar España la tarifa máxima á las procedencias alemanas; pero activando la aprobación del tratado.

Madrid 20, 10'30 n.

El Sr. Moret salió contrariado del Consejo diciendo que se habían ocupado algo en política; todos guardaron absoluta reserva. Interrogado el Sr. López Domínguez, sobre el indulto de los anarquistas, dijo: «Denegados hasta ahora». Sus proyectos de guerra no se discutieron por falta de tiempo.

El jefe superior de palacio visitó al Sr. Sagasta antes de entrar en Consejo por ver si podía atenuarse la pena impuesta á los anarquistas de Barcelona.

Madrid 21, 1'10 m.

Las dificultades entre los ministros de Hacienda y Guerra se han allanado, llevando al presupuesto extraordinario el aumento de gastos que pide el señor López Domínguez.

En la asamblea centralista se ha suscitado un ruidoso incidente en la designación de la Junta nacional. Los Sres. Salmerón y Azcárate desistieron sobre si subsistiría el directorio de la Junta Nacional; acreóse esto último.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

**SALIDAS DE PALMA**  
 Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).  
 Para Valencia juéves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).  
**LEGADAS A PALMA**  
 De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.  
 De Valencia, sábado 7 mañana.  
 De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

*Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893*  
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## Sulfato de cobre ingles, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.  
 Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.  
 Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 18

## EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

### JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

#### PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.  
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.  
 Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 66

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

## Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

## NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 90

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Con agua de mar	Pesetas.
Baño limpieza . . . . .	1		1:50
Abono de 10 baños . . . . .	9		13:50
Medio abono de 5 baños . . . . .	4:50		6:75

Los abonos son valaderos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Matías Mascaró

## Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 90

## COMPañÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisienne de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes *grabados de modas*, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43